

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 467

3 de junio de 2009

Presentado por el señor *Dalmau Santiago*

Referido a

RESOLUCION

Para expresar la mas sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, al Club de Natación de Caguas, por lograr con el Campeonato de Natación de Puerto Rico, en competencia celebrada en la ciudad de Ponce los días 27 al 31 de mayo del 2009.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Club de natación de Caguas, ha representado dignamente nuestra ciudad criolla, logrando alcanzar por tercera ocasión en los pasados cuatro (4) años el campeonato de natación a nivel nacional. El logro de estos deportistas es ejemplo del potencial que existe entre nuestros jóvenes puertorriqueños para alcanzar y sobresalir en este competido campo deportivo.

El Club Criollo no solo logró la hazaña de alcanzar el campeonato sino que también sus integrantes tuvieron participaciones destacadas e históricas. El protagonista de una de esas inolvidables actuaciones lo fue el joven Raúl Martínez de 20 años de edad logrando romper un record establecido desde el 1991, en el evento de los 200 metros libres. Martínez superó el récord de 18 años completando esta competencia en 52.73 segundos, 7 segundos menos que el récord anterior. Sin lugar a dudas este joven será una de las promesas en el deporte de la natación mas sobresalientes del futuro y uno de nuestras grandes promesas para los juegos centroamericanos de Mayagüez 2010.

Los nadadores que participaron de la competencia fueron:

- En la categoría 7 y 8 femenina: Nicole Reyes, Karen Torres, Fabiola Tirado, Andrea K. Rivera, Milena Guzmán y Natalia Pinto.
- Categoría 7 y 8 masculino: José A. Hernández, Diego Zayas, Héctor Andino, José A. Aguayo, Ian Betancourt.
- Categoría 9 y 10 femenino: Alexandra Candelario, Amanda Cotto, Verónica Trinidad, Ashley Trinidad, Amanda Bruno, Hecmary Andino, Lauren Bloom, Carolina Muñoz, Grace Torres, Rocio Fernández.
- Categoría 9 y 10 masculino: Misael Andino, Gabriel Rivera, Christian Sánchez, Gabriel Baerga.
- Categoría 11 y 12: Priscila Cuevas, Allison Fernández, Lisbeth Carrasquillo, Andrea Bruno, Kenya Vázquez, Sofía Tollinche, Daneshka Espinal.
- Categoría 11 y 12 masculino: Joseph Bloom, Marc A. Ramos, Sebastián Rivera, Christian Madera, Joshua Estabillo, Raymond Rodríguez, Héctor Rivera.
- Categoría 13 y 14 femenino: Zulyanette Cordero, Marie V. Trinidad, Yanira Rodríguez, Carly Ramos, Cristina Colorado, Marisasbel Díaz, Nicole Bloom, Nicole Schmidt.
- Categoría 13 y 14 masculino: Luis Flores, Luis Díaz, Darío Bruno, Fernando Zayas, Ian Solano, Víctor A Santana, Gilberto Vázquez, Roberto I Guzmán, Javier Delgado, José L. González, Jean Mangual.
- Categoría 15 y 16 femenino: Trishia Centeno, Jessica Carrasquillo, Maria E. Gutiérrez.
- Categoría 15 y 16 masculino: Roberto Guzmán, John Solano, Francisco Velásquez.
- Categoría 17 y 18 femenina: Vigna Torres.
- Categoría 17 y 18 masculino: Jesús V Santana, Ricardo López, Antonio Colorado, José Méndez.
- Categoría 19 femenino: Nicole Quiles, Vanesa Martínez, Rosa Hernández, Natalia Colon, Alexandra Centeno, Juliana Figueroa, Mayrim Rosario.
- Categoría 19 masculino: Raúl Martínez, Víctor Figueroa, Carlos Solís Edwin Gómez, Ángel Casanova, Héctor Pacheco, Yabey Rosa, Héctor Andino, Luis Virgil, Gilberto Rosa, Enrique Gómez. Los entrenadores del equipo son: Norge Blay, Iván Octaviani, Dolores Martínez, y Carlos Berrios.

Para este alto Cuerpo Legislativo es de gran importancia reconocer la dedicación y esmero de nuestros jóvenes atletas que cada día ven el deporte mas allá de un mecanismo de acondicionamiento físico y de recreación, desarrollando un sentir patriótico y orgullo por representar nuestras ciudades dejando en sus actuaciones el corazón en su esfuerzo por ganar y representar dignamente su pueblo y su gente. Para nosotros ese esfuerzo y dedicación es más que un orgullo, es una gran satisfacción, al ver el potencial de la nueva generación que hoy se levanta y sabemos que con jóvenes concentrados en actividades saludables y los deportes como muy bien lo demostraron con su desempeño el Club de Natación de Caguas, Puerto Rico continuará adelante superándose cada día más y más.

El Senado de Puerto Rico se honra en expresar admiración por los logros obtenidos por estos jóvenes, y le exhorta a continuar esforzándose hasta alcanzar todas las metas que se propongan en la vida, para que sigan siendo fuente de inspiración para la juventud puertorriqueña.

RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. – Extender la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de
- 2 Puerto Rico, al Club de Natación de Caguas, por lograr con el Campeonato de Natación de
- 3 Puerto Rico, en competencia celebrada en la ciudad de Ponce los días 27 al 31 de mayo del
- 4 2009.
- 5 Sección 2.- Copia de esta resolución será entregada en forma de pergamino a todos los
- 6 integrantes del equipo.
- 7 Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de comunicación
- 8 para fines de su divulgación.
- 9 Sección 4.- - Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 10 aprobación.